



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 16 DE PALMA DE MALLORCA

15908 *Divorcio Contencioso 60/2013, sobre otras materias*

Resolución: sentencia 8/11/2014

Procedimiento: DCT 60/2013

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia N° 16 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: RODRIGO RIBAS ROTGER

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

En Palma de Mallorca, a 19/10/2015

LA SECRETARIA JUDICIAL,

